

BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

1ª Edición – Floración almendro de Casas Nuevas.

1. Participantes.-

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

2. Temática.-

La temática se centrará en la floración del almendro, concretamente en la pedanía de Casas Nuevas y Alrededores.

3. Características de las fotografías.-

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas...
- ✓ Las fotografías tendrán formato libre.
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **tres**. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

4.- Forma de presentación y envío.-

Las fotografías se enviarán por correo electrónico (siula.albergue@gmail.com), indicando un seudónimo.

5.- Fecha de presentación.

La fecha límite de presentación será el día 18 de febrero del 2019.

6.- Jurado.

El jurado será designado por la empresa de Turismo Activo *Siula*. Los ganadores se decidirán eligiendo las 5 mejores fotos, y de esas 5, las ganadoras serán aquellas que más votos hayan obtenido en facebook. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será hecho público el día 23 de marzo de 2019 y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación por email, al mismo en donde enviaron sus obras, así como en el facebook de la empresa. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

7.- Premios.- Se establecen los siguientes premios (sujetos a disponibilidad del albergue):

Primer Premio: Fin de semana en Cabaña de Madera para 2 personas.

Segundo Premio: Comida para 2 personas en el Centro de Deportes de Montaña de Casas Nuevas, Albergue Siula.

8.- Observaciones.-

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.

El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo, así como el uso de estas en promociones relacionadas con la pedanía de Casas Nuevas.